



Sogamoso 16 Enero 2026

CERTIFICACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS Y REMUNERACIÓN

La Asamblea de Asociados de la **Fundación Social y Deportiva Ángeles Laureados**, entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida conforme a la legislación colombiana, en ejercicio de sus funciones estatutarias, **CERTIFICA** que:

PRIMERO: La estructura de cargos directivos y gerenciales de la Fundación es la siguiente:

- **Asamblea de Asociados / Fundadores** – Máximo órgano de dirección
- **Junta Directiva** – Órgano de administración y orientación estratégica
- **Presidente Fundador / Representante Legal** – Dirección general, administrativa y estratégica
- **Presidente:** Wilton Javier Echeverría, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.360.994.
- **Secretaria:** Leidy Bibiana Sánchez G, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.384.404.
- **Vocal:** Fernando Álvarez E. identificado con cédula de ciudadanía No. 74.360.607.

SEGUNDO: Que, a la fecha de expedición de la presente certificación, la **Fundación Social y Deportiva Ángeles Laureados** es una entidad **recientemente creada**, que se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha.

TERCERO: En razón de lo anterior, **ninguno de los cargos directivos ni gerenciales recibe actualmente remuneración, honorarios, salarios ni compensaciones económicas de ningún tipo**, toda vez que la Fundación **no ha iniciado ejecución presupuestal ni operaciones financieras**, y sus directivos ejercen sus funciones **de manera ad honorem**.

CUARTO: En caso de que en el futuro se establezca algún tipo de remuneración para cargos directivos o gerenciales, esta será definida, aprobada y registrada conforme a la ley, los estatutos de la Fundación y las disposiciones aplicables al

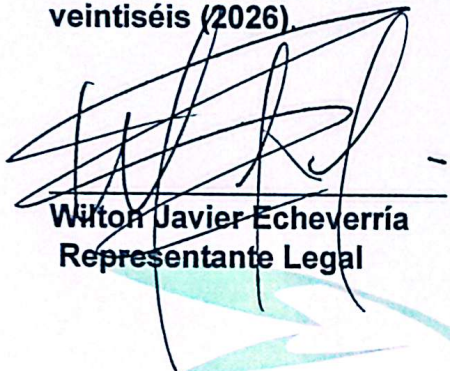
Carrera 12ª No 56C-20 Sogamoso Boyacá Tel: 3124471942
Correo Electrónico: wijarech18@gmail.com



Régimen Tributario Especial, garantizando los principios de transparencia, legalidad y control.

La presente certificación se expide para los fines legales pertinentes, especialmente para los trámites ante la **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)** relacionados con la calificación y permanencia de la entidad como **Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)** perteneciente al **Régimen Tributario Especial**.

Se expide en Colombia, a los **dieciséis (16) días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026)**.



Wilton Javier Echeverría
Representante Legal

Carrera 12ª No 56C-20 Sogamoso Boyacá Tel: 3124471942
Correo Electrónico: wijarech18@gmail.com